

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. CXIII.

PROSIGUE LA MATERIA DE AYER SOBRE LAS CIENCIAS DE LOS EGYPCIOS,
fundamentos sólidos de su PHILOSOPHIA.

Poderoso es el ingenio del hombre, quando afsido al estudio de conocimientos utiles, solo halla su felicidad en lo que provee decorosos, y plausibles aumentos à su razon. Quando no produxeran las Ciencias otro provecho, que ilustrar al entendimiento humano, y darle, en cierto modo, un caracter casi divino, deberian correr los hombres tras de ellas; esta especie de encanto, se havia derramado por Egypto, y parece que Apolo, y Minerva, tomaron à cargo suyo el apoderarse del espiritu de los EGYPCIOS, como si no hubiera mas hombres que ellos en el mundo. Todas las Ciencias, y Artes hablaban franca la puerta para introducirle en aquel dichoso Pais, donde (por una particular providencia del que todo lo dà, sin mas interès, que el de comunicarse generoso, aun para aquellos que tienen mudo el corazon para pedirle beneficios) hasta los conocimientos mas escabiosos, y difíciles se havian hecho casi comunes de puro naturales. La transformacion de la naturaleza de los Seres,

✠ ha sido, y serà siempre la empresa menos assequible para el hombre, y una parte de la Physica, que muchos la buscan, y casi ninguno la halla: esta es la CHYMICA, que, segun *Boerhave*, uno de los que mas exactamente la han definido, es un Arte, con cuyo socorro los cuerpos sensibles, contenidos en vasos, ò capaces de ser contenidos en ellos, son mudados, ò varian de naturaleza, por medio de ciertos instrumentos, y principalmente con el auxilio del fuego, que manifiesta, y descubre sus virtudes, y potestad, con relacion à la Physica, y à la Medicina. Este maravilloso esfuerzo del atrevimiento humano, es comun opinion, tuvo su origen en Egypto; y aunque muchos Zathories de la antigüedad han querido darle mas elevado origen, diciendo fue conocida la CHYMICA antes del Diluvio; sin embargo, por sentencia de juiciosos Criticos, està negado este retirado principio como fabuloso; porque se considera opinion de algunos Chymicos testarudos, que por enoblecen su mania, pretendieron hacerla originaria de *chàm*, hijo de Noè; y otros, no

menos ridiculos que los primeros, la hicieron descender de Tubalcain, y otros de Vulcano; y algunos, malcontentos con quitarle a la CHYMICA el honor de la antigüedad de su ser, la hacen venir, quando menos, de Adán.

Algunos Sectarios de Olao Borrichio, pretenden, que la CHYMICA fue invencion de Hermes, fundandose, para establecer esta opinion, en que aun oy en dia se hallan escritos de la CHYMICA de Hermes en las Bibliothecas, y Gavinetes de algunos Principes; pero estas obras son absolutamente supuestas, y falsas, debiendose atribuir a la malicia, y engaño de los copiantes, y escritores de aquellos tiempos, que para dár mejor salida a sus copias, las honraban con los nombres mas plausible de los antiguos, para engañar, digamoslo así, a los tontos. (Cosa que tambien sucede aun oy con algunos manuscritos.) La verdad mas bien fundada sobre la CHYMICA, es, que fue de origen Egypciaca, pues en sentir de muchos, lo es la palabra CHEMICA deducida de *Chemia*, ò *Kema*, que significa negro; y así, los que proceden escrupulosamente en escribirla, la llaman *Chemia*, y no *Chymia*. Qualquiera que sea el sentir de los Antiquarios sobre este asunto, lo cierto es, que la CHYMICA se conoció primero, que en otras partes del mundo, en Egypto; pues del Texto Sagrado nos consta, que Moysès fue famoso CHYMICO, haviendo quemado, y polvorizado el Becerro de oro, que erigieron por Dios suyo los Israelitas, el que dió Moysès a beber a los Idolatras (operacion prodigiosa de la CHYMICA, y cosa que

aun oy se reputa una especie de portento el hacer potable el oro.)

Sobre el grande conocimiento que tuvieron los Egypcios de la CHYMICA, hay Autores modernos, que dicen era esta una ciencia peculiar de los Sacerdotes de aquel País, pues tenian estos un prodigioso remedio reservado a ellos como arcano, con el qual curaban las enfermedades mas desesperadas, y aun daban vida a los muertos: este remedio dicen que era el grande *Elixir*, ò una preparacion chymica, que se hacia con la piedra philosophal, atribuyendo a Hermes su prodigiosa invencion: con este auxilio, dicen otros, pudieror los Reyes de Egypto construir las Pyramides; empresa para cuya execucion (desamparada de este patrocinio) no hubieran bastado todos los tesoros, y riquezas de sus Erarios: así Borrichio en su tratado de *Ortu, & progresso Chemiae*. Todas estas fabulas, y alucinaciones, están bastante refutadas en el silencio, con que proceden los Autores de la Antigüedad sobre este asunto. Lo que no permite acceso a la duda, es, que los Egypcios conocieron toda la fuerza de las operaciones chymicas, particularmente en la averiguacion de la naturaleza de los metales; pues aunque su País llano, ameno, y trabajado, no tenia minas, lograban las riquezas, y varias especies del Reyno mineral, a solicitudes de sus vecinos, que por lo que les sobra de frutos a los Egypcios, les daban el oro, la plata, y otros metales, haciendo un comercio mutuo, que tenia todos los agrados de reciproco.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 **S**E vende el *Mapa nuevo de España, y Portugal*, divididos en sus partes, ò Reynos en Idioma Castellano: muestrese en èl la situacion de estos Reynos, sus Capitales, Ciudades, &c. Rios, Puertos de Mar, las Islas de los Colibres, Frivza, Mallorca, y Menorca, y las Fronteras de Francia, y Africa. Asimismo se vende *todo genero de Papel* para escribir, imprimir, tirar Laminas, y otras varias cosas: se acudirà mas abaxo de la Porteria de San Martin, à la Lonja de Papel de Andrés de Soto.

2 Se vende *una casa*, sita en la calle de Lava-pies, junto à la Plaza de Lodones; y un *Oficio de Receptor de los Reales Consejos*: para tratar de este negocio se acudirà al Real Monte de Piedad, en el quarto principal donde vive Don Pedro Piquèr, quien darà razon.

3 Se vende *una porcion de Sombreros de Valencia*, de buena calidad, para Señores Eclesiasticos, de tres picos, y chambergos, con forro de tafetan de varios colores, los que se daràn con equidad: para su ajuste se acudirà al Meson del Payne, que està en la calle de las Postas.

PERDIDAS.

1 **E**L dia 13. de este presente mes se perdió, en la calle de la Flor baxa, hasta la de Le-

ganitos, *una Evilla grande de plata*: para la restitution se acudirà al Aguador de Nieve que està en la Cantarrilla de Leganitos, quien darà razon del fugoeto que la perdió, y este el hallazgo.

2 Dia 15. de dicho mes se perdió un *Rosario de venturina*, con el engarce encarnado, que tenia una medalla de plata con la Imagen de nuestra Señora de Atocha: para la restitution se acudirà à la Barberia de la calle de Toledo, que està junto al Colegio Imperial.

3 Dicho dia y mes se perdió, por la noche, desde la Plaza Mayor, hasta la calle de la Concepcion Geronyma, un *Baston con puño de plata*: para la restitution se acudirà al Señor Colector de la Iglesia de nuestra Señora de Loreto, quien darà el correspondiente hallazgo.

4 El dia 18. del corriente se perdieron 8. *varas de China blanca, con flores azules*: para la restitution se acudirà à la calle del Cavallero de Gracia, casa del Señor Don Antonio Muñiz, que està frente del Jardin de Valero, en donde daràn el hallazgo.

5 El dia 19. de dicho mes se perdió, desde la calle de la Puebla, hasta la de las Huertas, un *Pañuelo blanco*, que tenia dentro una camisola de cotanza; un pañuelo de 3. esquinmas, estampado, ò calado; y un delantal de bocadillo: para la restitution se acudirà à dicha calle de la Puebla, en el quarto segundo de la casa nueva, que Doña Anna de Yanguas darà mas individuales señas, y el hallazgo.

RESTITUCION.

1 LA persona que huviere perdido un *Fendiente*, de crecido valor, que se encontró en el campo, acuda para su recobro à la calle del Humilladero, entrando por Puerta de Moros, á mano derecha, en el quarto principal de la casa que está frente de una Tienda, que dando las señas correspondientes lo entregarán.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UNA joven desea acomodarse en alguna casa de distincion para *Criada*; sabe coser, y aplanchar: darán razon en la calle del Humilladero, casa inmediata à la Iglesia de los Irlandeses, en un quarto principal que está dentro en el patio.

2 Un sugeto, de edad de 17. años, solicita acomodarse con algun Señor Canonigo, Capellan de Honor, ò otro qualquiera Sacerdote, para la asistencia; escribe bien: darán razon à la entrada de la calle de la Cruz, junto à las Quatro Calles, en el quarto segundo que está encima de la Tienda.

3 Quien necesitasse de un *Criado*, que sabe peynar, afeytar, y guisar, acuda à la Cerbeceria, que está en las Gradas de San Phelipe el Real, donde darán razon.

ARRENDAMIENTO.

1 LA persona que quisiere entrar en la Renta, y Arrendamiento de la *Caza dei Bosque, y Dehesa*, sito en la Jurisdiccion de la Villa de Sevilla la nueva, que es propria, y privativa del Señor Marqués de Aunón y de la Rivera, Conde de dicha Villa: acuda para tratar de este asunto à casa del Señor Marqués de Andia, su Padre, que vive en la Corredera de San Pablo, cerca de la Plazuela de San Ildephonso; à fin de que concludida la Veda pueda, desde este año, empezar à disfrutar dicha Caza, la persona que entráre en el arrendamiento.

PAPEL NUEVO.

1 *Discursos Politicos Morales, sobre la Historia Romana*: su Autor Don Antonio Manuel de Cardenas, Oficial de la Contaduria de la Comision de Lanzas y Media-Annata, los que se darán al Público, en Quadernos de 4. pliegos, de 15. à 17. dias successivamente su precio será 2. reales de vellon por cada uno: se hallarán en la Libreria de Luis Gutierrez, que está en la calle de la Montera, entrando por la Puerta del Sol à mano izquierda, junto à la Libreria Francesa.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à 2. quartor.